



**VISTO** la solicitud presentada por la Dirección del Departamento de Química de esta Facultad referida a la designación de la Dra. Sonia Graciela BERTOLOTTI como Profesora Consulta de la Universidad Nacional de Río Cuarto;  
y

**CONSIDERANDO:**

Que la solicitud está basada en la propuesta que realiza un grupo de docentes, investigadores, becarios de investigación y Profesores Eméritos del Departamento.

Que la Dra. Bertolotti se ha acogido a los beneficios de la jubilación.

Que la mencionada Docente reúne los requisitos para la designación de Profesores Consultos establecidos en la Resolución del Consejo Superior Nro 081/92, lo cual consta en el curriculum vitae que acompaña a la presentación.

Que la solicitud está fundamentada en la trayectoria académica de la misma, quien se ha desempeñado como docente del Departamento de Química de esta Facultad desde el año 1980 siempre con dedicación exclusiva, habiendo realizado toda la carrera docente desde Ayudante de Primera a Profesor Titular.

Que la Doctora Bertolotti ha sido estudiante de grado y de posgrado de esta Universidad, egresando como Licenciada en Química en el año 1980 y como Doctora en Ciencias Químicas en 1986.

Que la Dra. Bertolotti ha desarrollado una intensa actividad docente en diversas asignaturas de grado que dicta el Departamento de Química, como así también en un importante número de cursos de Posgrado.

Que en 1992 ingresó como Investigador Científico de CONICET siendo promovido a Investigador Independiente desde el año 2005.

Que ha contribuido al desarrollo del conocimiento de la Fisicoquímica General y de la Fotoquímica en particular, hecho plasmado a través de la publicación de alrededor de 110 artículos científicos experimentales en revistas internacionales indexadas, 120 presentaciones de trabajos en Congresos nacionales e internacionales y coautoría de tres capítulos de libros científicos, lo que le permitió alcanzar amplio reconocimiento por la calidad de su trabajo por colegas de todo el mundo.



Que sus antecedentes muestran una actividad sostenida en formación de estudiantes de posgrado y posdoctorales.

Que además del grupo de Investigación que ha conformado en la UNRC, ha contribuido en la formación de grupos y centros de trabajo en Fotoquímica hoy consolidados en distintas Universidades Nacionales como la de Comodoro Rivadavia, Río Gallegos y Mar del Plata.

Que como fruto de su formación posdoctoral en el Instituto Max Planck en Alemania y de su extensa labor en investigación, recibió donación de equipamiento que permitió generar una nueva línea de investigación en Optoacústica, lo cual repercutió en beneficio de una amplia comunidad científica, dado que investigadores de distintas universidades argentinas (Córdoba, Mar del Plata, Comodoro Rivadavia, Río Gallegos, La Plata, Buenos Aires, Santiago del Estero y Bahía Blanca) y extranjeras (Chile, Brasil y Alemania) han realizado múltiples estadías en nuestra universidad para utilizar dichas técnicas que no estaban disponibles en sus universidades.

Que la Doctora Bertolotti ha mostrado un importante compromiso con la organización y gestión académica desempeñándose en diversas funciones entre las que se pueden destacar la Coordinación de la Comisión Curricular del Profesorado en Química y la participación como miembro de la Junta Académica del Doctorado en Química.

Que la presentación cuenta con avales de reconocidos académicos del país y del extranjero.

Que las notas de aval mencionadas precedentemente destacan la calidad académica, la desinteresada predisposición a colaborar y la calidad humana puesta de manifiesto por la Dra. Bertolotti a lo largo de toda su carrera como Docente-Investigador.

Que se cuenta con el informe de la Comisión Ad-Hoc designada para evaluar sus antecedentes.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.



**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,  
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1ro.-** Proponer al Consejo Superior la designación de la Profesora **Dra. Sonia Graciela BERTOLOTTI (D.N.I. Nro. 11.865.652)** como PROFESOR CONSULTO en el Departamento de Química de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**ARTICULO 2do.-** Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

RESOLUCION Nro.:

**085**

Mgr. Marcela Elena DANIELE  
Sra. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.

Dra. Rosa Irene CATTANA  
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.